

# POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

## ESTADO DE REVISIÓN/MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

N.º EDICIÓN	Fecha	Naturaleza de la Revisión
00	08/06/2020	Edición inicial
01	05/04/2021	Actualización compromisos de la política
02	13/12/2021	Cambio de versión del SOA
03	01/02/2022	Modificación del alcance
	08/02/2023	Revisión por ampliación del alcance (sin cambios)
	03/03/2023	Revisión por ampliación del alcance (sin cambios)
	20/06/2024	Revisión por ampliación del alcance (sin cambios)
04	07/01/2025	Separación de política de seguridad de la información

**ELABORADO****Responsable de SIG**

Graciela Manga

**REVISADO****Responsable de SIG**

Graciela Manga

**APROBADO****Dirección**

Firmado:

Firmado:

Firmado:

## ÍNDICE

<b>ESTADO DE REVISIÓN/MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO .....</b>	<b>1</b>
<b>ÍNDICE .....</b>	<b>2</b>
<b>MISIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>ALCANCE.....</b>	<b>3</b>
<b>VISIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>VALORES CORPORATIVOS .....</b>	<b>3</b>
<b>POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA DE GRUPO ASPASIA.....</b>	<b>4</b>

PÚBLICO

## MISIÓN

Ofrecer una formación adaptada y orientar a las personas hacia un mundo globalizado y digitalizado mediante herramientas y metodologías innovadoras.

## ALCANCE

El alcance del sistema de gestión integrada del grupo Aspasia es el diseño, la planificación y la ejecución de formación privada, formación profesional para el empleo/trabajo y la formación profesional reglada en todas sus modalidades online, presencial y virtual, así como la orientación profesional, la asistencia al autoempleo y la inserción laboral. Asimismo, la tramitación y desarrollo de subvenciones y convocatorias públicas en el ámbito del empleo y la formación tanto a nivel local como autonómico, nacional e internacional.

Todos los procesos relacionados con los sistemas de información son conforme a la declaración de aplicabilidad versión 3.

**Exclusiones** Anexo A 27001:

TIPO 1: 8.4, 8.11, 8.30

TIPO 2: 7.9, 8.4, 8.11, 8.25, 8.27, 8.28, 8.29, 8.30, 8.31, 8.33

TIPO 3: 7.9, 8.4, 8.11, 8.25, 8.27, 8.28, 8.29, 8.30, 8.31, 8.33

Exclusión de aplicabilidad de la norma ISO 9001:2015:

- Requisito 7.1.5.2 de la Norma ISO 9001:2015 “Trazabilidad de las mediciones” por no haber dispositivos de seguimiento y medición para dar conformidad a los cursos

## VISIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Nuestra visión es brindar a las personas un aprendizaje a lo largo de la vida, siendo el modelo de referencia en excelencia formativa, y constituirnos como líderes en el sector de la formación para empresas, organismos, instituciones, trabajadores y particulares a nivel nacional e internacional

## VALORES CORPORATIVOS

**Motivación** a través de la delegación. Confianza y reconocimiento de los méritos de nuestro equipo.

**Compromiso** con la misión -código ético- y con las necesidades de todas las personas usuarias de nuestros servicios.

**Capacidad de comunicación** clara y directa, favoreciendo el contacto con nuestro entorno a través de una información precisa.

**Proactividad:** Orientada a resultados, con capacidad de aprendizaje y una adecuada gestión del riesgo y las oportunidades.

**Empatía** para favorecer el compañerismo y la relación fluida entre el personal directivo y la plantilla. A través de la delegación, confianza y reconocimiento de los méritos de nuestro equipo.

**Igualdad:** Integrar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como principio básico y transversal

## POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA DE GRUPO ASPASIA

La Dirección de GRUPO ASPASIA, declara Objetivo fundamental del centro dar respuesta al alumnado, a sus necesidades, ayudar a obtener sus objetivos con una metodología transparente, eficaz y sostenible a lo largo de todo el proceso formativo, y mejorar el sistema de gestión integrada de forma continua y sistemática.

Por ello, y con el objetivo de contar con un proceso de mejora continua, la organización tiene implantado un sistema de gestión integrada basado en las normas:

- ISO 9001:2015
- ISO 9004:2018
- ISO 14001:2015

Para ello, GRUPO ASPASIA establece los siguientes compromisos:

En **general**:

- Mejora continua del desempeño tanto de los sistemas de gestión como del resultado a obtener.
- Mejora de la eficacia de los sistemas.
- Actualización y cumplimiento del marco legal y de los requisitos propios y específicos que nos puedan poner tanto las personas usuarias de nuestros servicios, las personas proveedoras y las personas implicadas.
- Mantener un alto nivel de cualificación y talento para poder ser eficaces y eficientes en los procesos.
- Mantenimiento de los adecuados canales de comunicación con todas las partes interesadas, con objeto de asegurar su satisfacción con respecto al cumplimiento de sus necesidades, requisitos y expectativas.
- Se adoptarán las medidas necesarias para que todo el personal de GRUPO ASPASIA sea conocedor de esta política. Difundiéndose también ésta al equipo proveedor y colaborador, estando además a disposición del público a través de la página web.

En **calidad**:

#### EN RELACIÓN CON LOS CLIENTES:

- Identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestro alumnado antes de la realización del servicio.
- Perfeccionar la atención al alumnado y nuestra relación con estos, ganándonos su plena confianza cubriendo en tiempo y forma aquellos servicios que les prestemos, teniendo en cuenta sus necesidades y la evolución de estos.
- Determinar la satisfacción del alumnado sobre nuestros servicios, a través de encuestas realizadas periódicamente, con el fin de detectar posibles errores para poder mejorar nuestros procesos, manteniendo una política clara y definida de privacidad de sus datos personales.
- Minimización de riesgos de calidad y control de los riesgos asociados al fallo.

#### EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS

- Implantar una metodología de trabajo basada en la prevención y no en la corrección, dirigido a lograr la mejora y evolución constante en el desarrollo profesional de cada miembro del equipo.
- Procurar una renovación y actualización permanente de los cursos que impartimos. Conformar el mejor equipo de profesionales desarrollando para ello un programa de formación interna con el fin de obtener el mayor grado de cualificación en los miembros del equipo.
- Involucrar a nuestro personal, con sus aportaciones, en la consecución de la mejora continua, fomentando de esta manera un espíritu participativo dentro del proceso de planificación, organización, desarrollo e impartición de los cursos.

#### EN RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

- Facilitar el desarrollo personal y profesional del alumnado.
- Defender la igualdad de oportunidades, manteniendo las instalaciones que permitan el libre acceso a personas con diversidad funcional, eliminando barreras arquitectónicas.

#### EN RELACIÓN CON LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

- Contribuir a la mejora de los rendimientos, productividad y rentabilidad de los procesos, productos y servicios.
- Asegurar unas instalaciones adecuadas y seguras para el desempeño del trabajo de los profesionales y el correcto desempeño de las acciones formativas.
- Contar con el equipamiento y tecnología necesarios que permitan una gestión ágil y el control de la actividad de ASPASIA Formación.

- Apostar por un crecimiento económico sostenible y mantenido de la organización, coherente con la misión y orientado a la diversificación.

**En medioambiente:**

- Minimización, control de los riesgos y de los posibles impactos ambientales de las actividades que desarrollamos, pretendemos prevenir la contaminación y gestionar eficientemente los residuos que generamos.
- Reducir, evitar o suprimir los diversos tipos de contaminación presentes, en función de la viabilidad económica de la empresa.
- Se gestionarán los mecanismos de emergencia necesarios en caso de crisis.
- Disponer de un sistema de gestión que garantice la protección del medio ambiente y permita a la organización responder a las condiciones ambientales cambiantes, no sólo previniendo impactos ambientales adversos mediante la prevención de la contaminación si no también mediante el uso sostenible de los recursos, la mitigación y adaptación al Cambio Climático y la protección de la Biodiversidad y de los Ecosistemas en lo referido al alcance de nuestras actividades.

Y como compromiso con el cumplimiento de esta política firma la Dirección a 07 de enero de 2025.



La Dirección